

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión de una plaza de personal laboral del Grupo III, Nivel B en UNED Media. Medios Técnicos y Recursos Educativos, convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 20 de mayo de 2025 (BICI de 26 de mayo de 2025)**

El artículo 13.3 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, indica que: “Los Tribunales y las Comisiones Permanentes de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas”.

A su vez, las bases de la convocatoria del proceso selectivo, en su punto 4.7, disponen que “El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas en aquellas fases que se estimen pertinentes, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas”. Dichos asesores están sometidos a las mismas causas de abstención y recusación que los miembros del Tribunal.

En su virtud, y de acuerdo con las potestades atribuidas, el Tribunal

**ACUERDA**

**Primero.-** Nombrar a Dña. Belén Patón Fernández-Pacheco, responsable de Recursos Educativos en UNED Media, como asesora del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo.

CSV : GEN-0a83-1d17-d5b0-e78b-c5e9-53ad-077d-5a0a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gov.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 27/04/2026 11:39 | NOTAS : F





Tribunal del proceso selectivo convocado por resolución rectoral de 20 de mayo de 2025 (BICI de 26 de mayo de 2025)

**Segundo.-** Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria del Tribunal.- M<sup>a</sup> del Carmen García Galindo

CSV : GEN-0a83-1d17-d5b0-e78b-c5e9-53ad-077d-5a0a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN GARCIA GALINDO | FECHA : 27/04/2026 11:39 | NOTAS : F

